Santiago, 18 de febrero de 2021

HECHO ESENCIAL
AMERIS CARTERAS COMERCIALES I FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL que indica.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo contemplado en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, comunicamos a usted en carácter de **hecho esencial** de **Ameris Carteras Comerciales I Fondo de Inversión** (el "*Fondo*"), administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*") que, en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora celebrada con fecha 17 de febrero de 2021, se acordó distribuir un dividendo provisorio del Fondo, ascendente a la cantidad total de **$238.037.014,** con cargo al beneficio neto percibido estimado del ejercicio 2021, considerando la cantidad de cuotas suscritas y pagadas con derecho recibir dividendo a la fecha de celebración de la referida sesión, de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Dividendo ($)	Cuotas	Factor de Reparto ($)
A	204.431.467	26.832.487	7,618804288
P	33.605.547	5.797.142	5,796916308
Total	**238.037.014**	**32.629.629**	

Adicionalmente en la misma Sesión Extraordinaria de Directorio, se acordó realizar una disminución de capital mediante la disminución de valor cuota del Fondo, en los términos regulados por el capítulo X N°2 de su Reglamento Interno, en un 0,62% aprox. del total del valor de las cuotas suscritas y pagadas al 17 de febrero de 2021, por un total de $203.704.000.-, distribuidos como se indica a continuación:

Serie	Disminución de Capital ($)	Cuotas	Factor de reparto ($)
A	167.513.000	26.832.487	6,242917401
P	36.191.000	5.797.142	6,242903831
Total	**203.704.000**	**32.629.629**	

Finalmente, el pago de los dividendos provisorios y de la disminución de capital, se realizará a contar del día **miércoles 24 de febrero de 2021**, mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente bancaria de cada aportante que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Ignacio Montané Yunge
Gerente General
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores